



CONVOCATORIA

La Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.S., a través del Centro de Justicia para las Mujeres, convoca a jóvenes a participar en el primer concurso de video

Objetivo

El concurso de video **RETO GPT** tiene como objetivo principal servir como una **estrategia de intervención social y pedagógica** adaptada a los lenguajes y hábitos de consumo digitales de la juventud actual bajo las siguientes:

Bases

Participantes

Podrán participar en el concurso jóvenes de 15 a 18 años que vivan en el Estado de Baja California Sur.

Formato

- El video deberá ser inédito y de autoría propia, elaborado mediante las herramientas digitales que se encuentren al alcance de las y los participantes, tales como TikTok, Reels o Shorts.
- El video deberá presentarse en formato MP4, en orientación vertical, y tener una duración mínima de 30 segundos y máximo de 45 segundos. No se admitirán videos que se encuentren fuera de este rango de duración.
- Cada participante podrá presentar un solo video.
- El contenido y la propuesta creativa serán libres, pudiendo incluir, entre otros recursos, una historia, narración, audio, canción, coreografía, actuación o una combinación de estos elementos.
- El contenido del video deberá abordar la temática de la violencia digital y promover, de manera clara, mensajes relacionados con la paz, el respeto, la igualdad y la erradicación de la violencia.
- Las imágenes, videos, ilustraciones y demás elementos visuales que formen parte del contenido deberán ser de autoría propia de las y los participantes. No se permitirá el uso de imágenes o videos generados mediante herramientas de inteligencia artificial.
- En caso de utilizar texto dentro del video, este deberá estar redactado en idioma español y ser claramente legible.
- El video deberá corresponder a una obra original e inédita, es decir, que no haya sido publicada, presentada o utilizada previamente en otro concurso, convocatoria o actividad similar.
- Todos los trabajos deberán entregarse exclusivamente en formato de video, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.



Temas de video

El enfoque de los videos deberá centrarse en fomentar la reflexión y sensibilización: Impulsar a los jóvenes a analizar, expresarse y manifestarse activamente en contra de la violencia digital hacia las mujeres.

Promover el cambio social: Convertir a la juventud en agentes de cambio que promuevan la igualdad, la prevención de la violencia de género y el respeto a través de contenidos creativos en el marco del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres (25 N)".

Registro de participantes

Solo participarán jóvenes con previa inscripción, a partir del día 12 de octubre al 16 de noviembre del 2026. Deberán enviar la siguiente información al correo electrónico cjmbscs.coordinacion@gmail.com:

- 🚦 Nombre completo del participante
- 🚦 Número telefónico
- 🚦 Edad
- 🚦 Correo electrónico
- 🚦 Localidad y municipio de residencia
- 🚦 Acta de Nacimiento
- 🚦 INE (Padre o Tutor en caso de ser menor de edad)

Recepción de videos

- 🚦 Deberán enviar el Enlace del video (el Link debe ser público para poder visualizarlo) al correo electrónico cjmbscs.coordinacion@gmail.com, de acuerdo con las especificaciones mencionadas en el apartado "Formato". Teniendo como fecha límite el 16 de noviembre del 2026.

Jurado

Segunda fase: Los videos serán publicados en la página oficial de Facebook de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, y serán seleccionados los 10 videos que cuenten con más likes. Posteriormente, en el evento de premiación serán seleccionados los mejores tres videos por parte de las y los alumnos de los diferentes sectores educativos.

Ceremonia de premiación: será presencial el día 25 de noviembre del 2026. Deberán estar presentes las y los autores de los videos de finalistas y sus acompañantes. Así como el jurado calificador que serán alumnos y alumnas de diferentes sectores educativos y autoridades de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur.



Premios

- ✓ **Primer Lugar:** Premio en efectivo de \$5,000.00, (cinco mil pesos) y reconocimiento.
- ✓ **Segundo Lugar:** Premio en efectivo de \$3,000.00, (tres mil pesos) y reconocimiento.
- ✓ **Tercer lugar:** Premio en efectivo de \$2,000.00, (dos mil pesos) y reconocimiento.
- ✓ **Cuarto al Décimo Lugar:** Reconocimiento.

Condiciones generales

Cada participante sin excepción, al registrarse y enviar su video cede sus derechos sobre el uso del contenido a la Procuraduría General de Justicia en el Estado, pudiendo por lo tanto utilizarlos o no de manera total o parcial, para su almacenamiento, copia, exhibición, divulgación, distribución y reproducción con la finalidad de fomentar la cultura de la prevención, participación ciudadana y demás actividades institucionales.

Las y los participantes aceptan someterse a las bases y condiciones de la presente convocatoria.

La presente convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación, cerrándose el 13 de noviembre de 2026.

Para mayores informes llamar al número telefónico (612) 68 8 12 36 y (612) 68 8 12 29 y al correo electrónico cjmbcs.coordinacion@gmail.com.

¡PARTICIPA!